

Cornisa: EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Relación entre el Empoderamiento y Violencia de Pareja en Mujeres de la localidad 2 de

Cartagena

Boneu, M.

*Fortich, D.

Director del trabajo

Universidad Tecnológica de Bolívar

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Mis más profundos agradecimientos a:

Dios

Quien es el motor de mi vida.

Cielo Garcia y Edwin Marciglia

Por abrirme las puertas de esta institución.

David Fortich

Por asesorarme y guiarme durante todo este proceso.

Mis padres

Por creer en mí y darme fuerzas en los peores momentos.

A todas las participantes de esta investigación

Quienes hicieron esto posible.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Resumen

La violencia de pareja es una problemática de salud pública con cifras alarmantes en todo el mundo, la cual se origina por diversos factores, tales como la baja escolaridad, factores culturales, estereotipos de género marcados, poca autonomía, dependencia económica y emocional. El empoderamiento femenino hace referencia a la capacidad de tomar las propias decisiones, ser independiente, libre, autónomo y tener el control de la propia vida. La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el empoderamiento femenino y la violencia hacia la mujer por parte de su pareja. La muestra estuvo constituida por mujeres entre los 18 y 51 años de edad, nacidas en la ciudad de Cartagena. Estas fueron asignadas a dos grupos: uno con 32 mujeres con antecedentes de violencia conyugal y el otro con 15 sin antecedentes de la misma. A todas las participantes se les aplicó un cuestionario de datos demográficos junto con el *Instrumento para la Medición del Empoderamiento en la Mujer*. Los resultados muestran que el grupo de las mujeres con antecedentes de violencia y el grupo sin antecedentes de la misma obtuvieron un nivel medio en la totalidad de la prueba. No obstante, la mayoría obtuvo puntajes altos en temeridad, igualdad y participación. Para determinar la relación entre empoderamiento y antecedentes de violencia de pareja, se utilizó la prueba U Mann-Whitney, mediante la cual no se evidenciaron diferencias significativas entre ambas variables. Por consiguiente se rechazó la hipótesis que planteaba una relación entre las mismas.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Relación entre el Empoderamiento y la Violencia de Pareja en Mujeres Cartageneras

Planteamiento del problema

En la actualidad uno de los crímenes que sucede con mayor frecuencia en nuestro país es la violencia hacia la mujer. Esto lo podemos corroborar en el Boletín de prensa Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal, donde se muestra que en el 2013 se registraron 68.230 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 44.743 personas denunciaron ser víctimas de violencia de pareja, donde la víctima más frecuente fue la mujer con 39.020 casos. Mientras que 5.723 hombres denunciaron ser víctimas del mismo tipo de violencia. En el mismo año, las mujeres con edades de 20 a 24 años presentaron el mayor porcentaje de agresión, no obstante, las que presentaron la tasa más alta fueron las mujeres con edades entre los 25 y 29 años; los hombres que tuvieron el mayor número de casos de violencia de pareja, estaban entre las edades de 25 a 29 años, pero la tasa más alta fue la del grupo de 30 a 34 años.

En el informe Forensis del año 2014 fueron denunciados 48.849 casos por violencia de pareja, siendo la mujer la principal víctima con una cifra de 41.802 casos, mientras que la cifra de hombres que denunciaron ser víctima fue de 7.047 casos. Las edades en las que se presentó este tipo de violencia con mayor frecuencia fueron de los 25 a 29 años con 9.395 casos, seguido los 20 a los 24 años con 9.241 casos para las mujeres como víctimas. Para los hombres las edades donde hubo un mayor número de casos fueron de los 25 a los 29 con un número de 1.472, seguido de los 30 a los 34 años con un número de 1.344 casos. Esto evidencia una disminución en las cifras de violencia de pareja registradas en el año 2013, llegando a ser la cifra más baja desde el año 2005, lo que representa un impacto positivo en los índices de violencia del país. No obstante, en el 2014 se registró un aumento de 4.106 casos en la mayoría de los casos la mujer

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

fue la principal víctima, lo cual nos indica que a pesar de los grandes esfuerzos que el gobierno hace para combatir este crimen, no es suficiente para erradicarlo y proteger a la mujer colombiana.

Aun cuando esta ha sido una problemática de cifras alarmantes no solo en nuestro país, sino alrededor del mundo, organizaciones internacionales como la OMS tardaron muchos años para notar la gravedad del asunto y el aumento de las cifras de violencia hacia la mujer, en estos años las mujeres eran maltratadas sin cuidado alguno. Hasta hace pocos años se catalogó la violencia hacia la mujer como un problema de salud pública (Lila, 2010).

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, en cada mes del año 2013, 1.508 mujeres fueron violadas o maltratadas sexualmente por su pareja o expareja y aproximadamente se presentaban 12 asesinatos de mujeres durante cada mes. De igual forma se encontró que de los casos de violencia intrafamiliar, fueron reportados 44.743 casos como violencia de pareja, es decir, el 65,58%. El 77,58% de dichos casos fueron víctimas mujeres, en los cuales partes del cuerpo como manos, pies, entre otras, fueron la principal arma utilizada (Hernández, 2014).

Una de las formas de abordar esta problemática, es desde las razones por las que sucede, es decir, que factores son los que influyen para dar origen a la violencia de pareja. Casique (2010), afirma que las mujeres que no cuentan con la disposición de recursos económicos y sociales, así como también la falta de autonomía y poder de decisión en el hogar, las sitúan en una posición de dependencia hacia su pareja, siendo más propensas para sufrir de violencia por parte de esta. Así mismo, Castro y Casique (2009) sustentan que una de las razones por las cuales se origina la violencia de pareja es por los estereotipos de género que se tengan, es decir, creencias como: “la mujer solo sirve para hacer las labores domésticas y encargarse del cuidado de los hijos” y “Los

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

hombres son los únicos que deben trabajar y ganar el dinero para su familia” son propias de culturas patriarcales, lo que las hace más propensas a padecer alguna forma de violencia. Incluso, tan solo con el hecho de que esta sea menospreciada y subordinada, ya es una forma de violentarla. Lo anterior hace alusión a la ausencia de empoderamiento en la mujer. No obstante, en estudios como el de Rahman, Hoque y Makinoda (2011), se concluye que las mujeres con independencia económica y participación en las decisiones del hogar, eran más propensas a ser víctimas de violencia por parte de sus parejas, que las mujeres que son dependientes y no tienen participación en la toma de decisiones en su hogar. Por lo tanto surge el interrogante del presente estudio: ¿Cuál es la relación entre el empoderamiento y antecedentes de violencia de pareja en una muestra de mujeres cartageneras? En el transcurso del presente estudio, se intentará dar respuesta a dicho cuestionamiento.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Objetivos

Generales

Determinar la relación entre empoderamiento y antecedentes de violencia de pareja en una muestra de mujeres de la localidad 2 de Cartagena.

Específicos

- Describir las variables sociodemográficas (edad, último nivel académico cursado, estado civil, ocupación, situación laboral y número de hijos) de las participantes.
- Describir los antecedentes de violencia de pareja de todas las participantes.
- Describir las características de empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja.
- Describir las características de empoderamiento en mujeres sin antecedentes de violencia de pareja.
- Comparar los resultados obtenidos tanto del grupo de mujeres con antecedentes de violencia como las del grupo sin antecedentes de la misma.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Justificación

Al ser una problemática de salud pública, la violencia hacia la mujer ha sido ampliamente investigada por diversas organizaciones mundiales como la ONU, la OMS y la OEA, entre otras (Castro & Casique, 2009). Así como también, en diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales y en países alrededor del mundo, han dedicado grandes esfuerzos para prevenir, tratar y erradicar este conflicto por medio de conferencias internacionales, capacitaciones en comunidades marginadas, programas de sensibilización a víctimas, campañas publicitarias de rechazo y la legislación que busca penalizar este crimen, entre otras. No obstante, a pesar de esto, la violencia hacia la mujer sigue mostrando altas cifras de incidencia, con una alta prevalencia en la violencia que es propinada por la pareja.

En el 2013 se registró el menor número de casos de violencia de pareja en lo que va de esta década y de la anterior. Sin embargo, en el 2014 se registró un aumento de 4.106 casos, lo cual indica que esta es una problemática que va en aumento y en la mayoría de los casos la mujer es la principal víctima con un número de 41.802 casos denunciados. Pero las cifras anteriores solo muestran una parte del total de la población víctima de violencia de pareja, que son las mujeres que se atrevieron a denunciar a sus agresores. La otra parte son las que no denuncian y continúan en la convivencia con el agresor afirmando que no son víctimas de violencia cuando en realidad si lo son. Tal es el caso de España, según el informe del Ministerio de Asuntos sociales donde se afirma que el 12,4%, es decir, 1.865.000 mujeres no se considera víctima de violencia de pareja (Echeburúa, Amor & De Corral, 2002).

Por su parte Patró y Limiñana (2005) afirman que las mujeres españolas que denuncian ser víctimas de violencia de pareja están entre el 10 y 30% de la población que padece esta

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

problemática, y que se estimaba que más de 2 millones de españolas en determinado momento han sufrido agresiones por parte de su pareja o expareja durante el año 2000. Mientras que para el 2006 el porcentaje de mujeres españolas mayores de 18 años que manifestaba haber sufrido algún tipo de maltrato por parte de su pareja era del 9.6%. No obstante, para el 2011 esta cifra fue del 10.9%, lo cual registro un aumento de 1.3% en comparación con el año 2006 (Menéndez, Pérez & Lorence, 2013).

Muchas de estas mujeres no denuncian y mantienen la convivencia con sus agresores por dependencia económica y emocional, baja escolaridad, miedo a ser agredidas nuevamente o que las agresiones se dirijan a otros integrantes de la familia, por presiones sociales o porque la autoestima de la víctima es demasiado baja, a tal punto de creer que es merecedora de estas (Echeburúa, Amor & De Corral, 2002). Así como también la poca legislación vigente hace que la víctima desista de la idea de denunciar a su agresor. Esto permite que tal crimen se siga perpetuando sin que él pague justamente por sus actos, aun cuando existen leyes que penalizan tales hechos, como por ejemplo, la ley 1247 del 2008, la cual “dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones” (Ramírez, 2010, pp 5).

La violencia conyugal no solo genera un grandes consecuencias en la vida de la víctima, sino también en su familia, puesto que en muchos casos las agresiones no solo se limitan a la pareja, sino también a los hijos y al adulto mayor, lo que se denomina violencia intrafamiliar (Ramírez, Pinzón, Lara, Garzón y Mendoza, 2013). Cuando la pareja que vive esta problemática tienen hijos menores, estos igualmente padecen los efectos de tales agresiones ya sea de forma

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

directa o indirecta. Estudios revelan que el 63% de los niños que han sido testigos de violencia entre sus padres presentan actitudes agresivas, distanciamiento, bajo rendimiento escolar, conductas desadaptativas, entre otros problemas psicológicos, emocionales, conductuales y sociales (Kitzmann, 2010).

Castro y Casique (2009) afirman que el objetivo principal de las investigaciones en este tema debe ser abordar todas las posibles causas que se relacionan, ya que de esta forma se abre el camino para incentivar a las mujeres a que denuncien a sus agresores y comenzar a erradicar el problema desde la raíz. Es en esta parte donde las investigaciones en torno al tema generan un gran impacto, puesto que aumentan el conocimiento sobre las causas, características y los diferentes tipos de violencia de pareja. Esto permite el surgimiento de programas de intervención que busquen prevenir el aumento de casos, informar a la población víctima sobre la importancia de denunciar al agresor y disminuir la probabilidad de que otros miembros de la familia como los niños, estén afectados. A su vez, este tipo de investigaciones evidencian la necesidad del mejoramiento continuo de la legislación.

En cuanto al empoderamiento, encontramos que es un tema que ha sido ampliamente estudiado en las comunidades o grupos sociales que ocupan un bajo estatus socioeconómico o que han sido denigrados por el medio que los rodea, como los campesinos, los jóvenes y principalmente la mujer (Casique, 2014). En latino América se introdujo este tema por primera vez en el primer taller de empoderamiento realizado en el año 1995, donde se concebía como una oportunidad para cambiar las condiciones de vida a unas más equitativas tanto para los hombres como para las mujeres (León, 2001).

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Aun cuando el empoderamiento había sido estudiado desde el punto de vista sociopolítico y comunitario, también surgió el interés porque se estudiara bajo la perspectiva del género (Cano & Arroyave, 2014). En la actualidad, el empoderamiento en la mujer ha sido explorado por diversos autores como Hernández y García (2008); Sánchez (2002); Casique (2009, 2014); Castro y Casique (2010); Rahman, Hoque y Makinoda (2011); De León (1997); Linos, Kawaha y Kaplan (2012), entre otros, argumentando que esta es una variable que podría disminuir o aumentar la probabilidad de padecer de alguna forma de violencia conyugal. No obstante, en Colombia las investigaciones sobre este tema aún se enfocan en la participación de la mujer en el ámbito social y comunitario (Caicedo & Solarte); (Canaval, 1999); (Canal, Wills, Gutiérrez, Trujillo, Franco, Jiménez & Manrique, 2007); (Cano & Arroyave, 2014); (Cortés, Parra, & Domínguez, 2008); (Ricaurte, Ojeda, Betancourth & Burbano, 2013); (Zambrano, Bustamante & García, 2009), entre otros. Los estudios que abordan este tema como una variable que podría estar relacionada con la violencia hacia la mujer son escasos, así como el diseño y estandarización de escalas que midan tal dimensión del empoderamiento. Es por esta razón que esta investigación cobra relevancia en el ámbito académico puesto que aporta al estudio sobre empoderamiento de la mujer en Colombia. Además, abre el camino a futuras investigaciones sobre el tema.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Marco de referencia

Antes de comenzar con la revisión teórica, es fundamental definir las variables que son el objetivo del presente estudio. Por una parte encontramos que Schuler (1997) define el empoderamiento como “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Citado por: De Leon, 1999, pp 190).

Por otra parte, la Comisión Europea (1999) definió la violencia de pareja como “toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia; recurso a la fuerza física o al chantaje emocional; amenazas de recurso a la fuerza física, incluida la violencia sexual, en la familia o el hogar. En este concepto se incluyen el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva bajo el mismo techo” (citado por: Sánchez, 2009, pp 16).

Existen diferentes tipos de violencia de pareja como la violencia física que es cualquier agresión que se pueda ocasionar en el cuerpo, tales como los golpes, patadas, empujones, rasguños, etc. También está la violencia psicológica o emocional como lo son las ofensas, humillaciones, denigraciones, adjetivos despectivos y palabras obscenas. De igual forma esta la violencia sexual, la cual consiste en todo acto sexual, ya sea acosos, insinuaciones o el coito sin el consentimiento de la víctima. La violencia económica es un tipo de violencia de pareja que consiste en negar la adquisición y manejo de recursos económicos, así como también el denigrar

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

a la pareja por no poseerlos (Castro & Casique, 2009). Y finalmente esta la violencia moral, la cual consiste en obligar a la víctima a ejecutar acciones moralmente incorrectas (Prada, 2012).

Para entender más a fondo la violencia de pareja es necesario comenzar estudiando aquellos factores que facilitan el surgimiento de esta, es decir, aquellos factores que le dan origen a esta problemática. No sin antes aclarar que cuando hablamos de violencia conyugal, violencia de pareja y violencia doméstica, nos referimos a las agresiones propinadas por un individuo hacia su pareja sentimental, las cuales ocasionan algún daño o perjuicio físico, psicológico, moral, económico y sexual, ya sea de manera leve o permanente (Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006).

La violencia hacia la mujer se remonta desde el inicio de los tiempos cuando la mujer era considerada como un ser inferior que solo se limitaba al cuidado de la casa y de los hijos como su única función y habilidad. Esta no gozaba de derechos fundamentales como estudiar o tomar sus propias decisiones, sólo los hombres en la familia eran quienes gozaban de tales derechos, privándoles de la libertad y del ejercicio de los mismos. Solo mujeres de un alto estatus económico y/o político como reinas o princesas eran quienes gozaban de tales derechos (Pomeroy, 1999).

Según García-Moreno (1999) “la violencia contra la mujer se origina en las normas de género y los valores que la ubican en una posición subordinada respecto del hombre” (citado por Castro & Casique, 2009, pp 37). Así mismo, diversos autores concuerdan en que los factores de riesgo más frecuentes en las mujeres víctimas de violencia son la baja escolaridad en la víctima, las situaciones estresantes, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, los estereotipos de género muy marcados, la influencia de la familia y la dependencia económica y sentimental

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

hacia el agresor (Madero & Gomez, 2007; Redondo & Pueyo, 2004).

Prada (2012) por su parte, afirma que existe un modelo que plantea 3 grupos de factores de riesgo para la violencia de pareja, los cuales son: los de causalidad primaria, que incluye estereotipos de género que prevalecen en culturas patriarcales. Los que incrementan la probabilidad como las situaciones estresantes o el consumo de alcohol y drogas son el segundo grupo. Finalmente los que contribuyen a la perpetuación de este crimen, tales como la poca legislación vigente, falta de redes de apoyo y falta de capacitación del personal de salud. Madero y Gómez (2007) también identifica algunos factores de riesgo tales como situaciones estresantes, ver las agresiones como algo normal (violencia normalizada), antecedentes de violencia y predisposiciones personales como costumbres.

Este es un fenómeno que se ha mantenido por la creencia de que el hombre tiene que castigar a su pareja cuando esta no cumple con las normas socialmente asignadas según su género como encargarse de los quehaceres domésticos, el cuidado de los hijos, no dedicarse a estudiar o trabajar para no descuidar el hogar, entre otras. Así como también el no cumplir con la voluntad del agresor. De esta forma las mujeres justifican tales acciones asumiendo la responsabilidad, ya que muchas de ellas piensan que son merecedoras de tal forma de castigo porque no cumplieron con el rol que les fue asignado y argumentando que se debe a razones externas a ellos y que lo hacen sin intención de lastimarlas (Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006). Esto es el resultado de los estereotipos de género socialmente impuesto en culturas patriarcales, donde existe la concepción de que las verdaderas relaciones de pareja son aquellas donde el hombre es quien tiene el poder en la relación, mientras que la mujer debe estar en una posición subordinada que debe sujetarse las decisiones del cónyuge (Casique, 2010).

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

No obstante, los agresores siempre buscan mantener el control sobre la vida de la víctima, sobre sus decisiones, amistades, salidas, aspecto académico y laboral, llegando al punto de prohibirle tales derechos (Agoff, 2006). Por su parte Redondo y Pueyo (2004) sostienen que el agresor generalmente presenta bajo nivel académico y sociocultural, creencias machistas, falta del control de impulso, abuso del alcohol y drogas y en algunos casos presentan alguna forma de violencia durante la crianza.

En cuanto a las consecuencias que esto trae para la vida de la víctima son diversas y de alto riesgo para el bienestar físico, emocional y psicológico de la víctima; estudios han concluido que las principales son la baja autoestima, ideas suicidas, baja proyección al futuro, trastornos de ansiedad, disfunción sexual, inadaptación al medio, bajo rendimiento y ausentismo laboral, aislamiento social, conductas adictivas y estrés postraumático, por ende la violencia contra la mujer hace de esta un ser infeliz e inestable (Ruiz, 2007).

Al reconocer los derechos de la mujer en el siglo XX, la ONU aprobó la eliminación de todo tipo de discriminación hacia la misma, por lo cual gran parte de la población femenina a nivel mundial empezó a ejercer sus derechos humanos, cívicos y políticos, así como también pudo ejercer un rol cada vez más similar al del hombre dentro de la sociedad (Kaplan, 1988). Es así como el porcentaje de mujeres que ha accedido a la educación, participación ciudadana y oportunidades laborales, ha aumentado notablemente en las últimas décadas del siglo XX y comienzos de este siglo. En Colombia, el porcentaje de mujeres que ingresaron a la educación superior entre los años 2001 y 2004 según el DANE fue del 56%, siendo mayor que el porcentaje de hombres el cual fue de 44%. En cuanto a ofertas laborales, observó que en el 2002, de las mujeres colombianas con edades aptas para trabajar, el 52% de ellas lo hacía, y de este

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

porcentaje el 38% de las mismas ocupaba altos cargos directivos. Y en participación política, evidenció que el 10,8% de las mujeres colombianas ocupan cargos públicos. Sin embargo, se registró un mayor número de votantes femenina que de votantes masculinos, con un porcentaje del 51,9% para las mujeres. En definitiva, la educación ha permitido que las mujeres tengan capacidades con las que pueden exigir y ejercer sus propios derechos, los cuales les conceden la participación en la sociedad desde el contexto laboral, político y ciudadano, así como también les proporciona autonomía y libertad de tomar sus propias decisiones (Caputto, 2008).

Lo anterior hace referencia al empoderamiento femenino, es decir, a la capacidad de que las mujeres adquieran el absoluto control de su propia vida, ejerciendo un estatus social digno y respetado con el cual puedan tomar decisiones de manera autónoma y libre, ejerciendo un papel activo en el ámbito académico, económico, laboral, político y ciudadano (Kishor, 2000. Citado por Casique 2010). Por su parte Sánchez (2002), define el concepto de empoderamiento como el proceso continuo a través del cual la persona se hace consciente de sí mismo, de su posición en el contexto social, adquiriendo el poder para tomar sus propias decisiones con respecto a sus interacciones en el medio. Schuler (1997) señala que es necesario que la persona tenga ciertas características o “manifestaciones” que le permiten a una mujer ser empoderada, tales como: “1) Sentido de seguridad y visión de un futuro; 2) capacidad para ganarse la vida; 3) capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública; 4) mayor poder para tomar decisiones en el hogar; 5) participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo; y 6) movilidad y visibilidad en la comunidad” (Citado por: De Leon, 1999, pp 191).

Según Rahman, Hoque y Makinoda (2011), las mujeres que tienen una ganancia monetaria,

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

una actividad fuera del hogar y aportan para el sostenimiento de la familia, tienen mayor poder de decisión en una relación sentimental, a diferencia de las mujeres que no tienen actividad económica y laboral, ya que tienen más opciones y menos probabilidades de estar en una relación violenta. Sin embargo, las mujeres con independencia económica pueden generar sentimientos de inferioridad e inseguridad en sus parejas, lo cual puede generar violencia en la relación de pareja.

Así mismo, Casique (2010) plantea que el empoderamiento puede ser el resultado de procesos organizativos, educación avanzada y experiencia laboral. Sin embargo, un aspecto crucial del empoderamiento es el manejo de recursos como los económicos y sociales, es decir, disponer de un trabajo con el que pueda obtener remuneración económica, lo cual genera independencia económica no sólo en el hogar, sino también por fuera de él y se fomenta la independencia en general. No obstante, cuando la mujer no posee la disposición de estos recursos tienen mayor probabilidad de sufrir de violencia por parte de su pareja dado que se encuentra en una posición de dependencia, sometimiento y humillación.

En otra instancia encontramos que en estudios como el de Rahman, Hoque y Makinoda (2011), cuyo objetivo fue determinar la relación entre el empoderamiento individual y económico de la mujer y si estaba relacionado con la violencia de pareja en Bangladesh. Por lo cual trabajaron con una muestra de 11.178 mujeres con edades de 15 a 49 años de edad. Fueron escogidas mediante un muestreo por conglomerados de la población total de Bangladesh. Así mismo, fueron seleccionados 4.074 hombres de los cuales 3.771 formaron parte del estudio. Se le aplicó la *Encuesta Demográfica de Salud de Bangladesh* (BDHS). Para hallar la relación entre la violencia de pareja y el empoderamiento en la mujer, se tuvieron en cuenta dos índices. El

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

primer índice fue la cantidad de decisiones que la mujer tomaba en el hogar conjuntamente con su esposo o pareja. El segundo índice consistió en la cantidad de razones que daba una mujer para justificar que un hombre agrede a su esposa o pareja. Los resultados mostraron que las mujeres que trabajaban y tenían una independencia económica son más propensas a ser víctimas de violencia que las mujeres que no trabajan, puesto que desafían la autoridad de sus maridos. De igual forma se encontró que cuando las mujeres justifican el hecho de ser maltratadas por sus parejas, eran menos propensas a sufrir de alguna forma de violencia de pareja. Dichos resultados evidencian el deseo del hombre por tener control sobre la mujer y no permitir que esta tome sus propias decisiones de manera autónoma.

En otro estudio se intentó verificar si la aceptación de la violencia conyugal por parte de la mujer se relacionaba con bajos niveles de autonomía y empoderamiento. Para esto se realizó un muestreo por conglomerados, y posteriormente un muestreo aleatorio simple, a partir del censo de 1997 y de los datos de las oficinas estadísticas de las tres provincias de Kurda en Irak. Conformando de esta manera, una muestra de 18.144 participantes, de los cuales 17.873 fueron entrevistados con éxito. Se aplicaron tres cuestionarios para recolectar la información: un cuestionario para mujeres en edad reproductiva, en el que se incluían cinco preguntas sobre las actitudes hacia la violencia de pareja; un cuestionario de hogares y uno para niños menores de cinco años de edad. Los resultados mostraron que el porcentaje de mujeres que justificaban la violencia conyugal era del 63%, cuya cifra puede ser comparada con la de otros países de oriente medio. Así como también se encontró que las mujeres sin educación eran 4,3 veces más propensas a justificar la violencia por parte del cónyuge, mientras que las mujeres que no laboraban eran 1,4 veces más propensas a justificarla. Por lo tanto, los autores afirman que entre

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

mayor fuera el grado de empoderamiento en las mujeres Iraquíes, menor era el grado de aceptación de violencia de pareja (Linos, Kawaha & Kaplan, 2012).

Por su parte Casique (2010) realizó un estudio en el que tenía como objetivo hallar la relación entre la disponibilidad de recursos económicos y sociales con el empoderamiento de la mujer mexicana, así como también, encontrar el efecto que este hecho tenía sobre el riesgo de padecer de alguna forma de violencia por parte de su pareja. La recolección de datos se realizó por medio de la Encuesta Nacional Sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Luego del análisis de los datos se encontró que disponer de recursos económicos y sociales proporciona mayor autoridad y poder de decisión dentro del hogar y fuera de él. Así como también se encontró que el disponer de mayor poder de decisión y autoridad dentro y fuera del hogar en algunos casos evitaba que la mujer padeciera de alguna forma de violencia. Sin embargo, también se encontró que en algunos casos este hecho resultaba contraproducente, puesto que incrementaban el riesgo de que las mujeres fueran víctimas de violencia por parte de su pareja.

En otro estudio de Casique en el año 2014, analizo tres factores en mujeres mexicanas, los cuales eran la autonomía, estereotipos de género y la participación en las labores domésticas. La muestra estuvo constituida por dos grupos de mujeres mexicanas con edades de 15 a 29 años, entre estas 29.878 mujeres solteras y 23.392 mujeres que conviven con una pareja estable. Los datos fueron recolectados por medio de *Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2011*. Los resultados evidencian un mayor nivel de autonomía en las mujeres con pareja que en las mujeres solteras. Las mujeres con pareja mostraron una ideología más conservadora y subordinada que las mujeres solteras quienes muestran una ideología más igualitaria. En el indicador de participación en los trabajos domésticos se notó que las mujeres

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

que tienen una vida conyugal tienen un promedio más elevado que el de las mujeres solteras, lo que indica que estas tienen una mayor participación en el quehacer doméstico a diferencia de las mujeres solteras. Así mismo, se encontró que las mujeres solteras de 15 a 19 años se mostraban mayor autonomía y sentido de igualdad de género con una menor participación en las labores domésticas. Se evidenció que el estrato económico influyó en los determinantes de empoderamiento puesto que entre mayor fuera el estrato socioeconómico y el nivel académico, estas mostraban mayor autonomía y un mayor sentido de igualdad con menor compromiso en las labores domésticas. La autora concluye que la autonomía disminuye el riesgo de sufrir de violencia emocional en un 57% y violencia sexual en un 87%. En cambio, la participación en el trabajo doméstico aumenta la probabilidad de sufrir de violencia emocional o psicológica en un 68%, de violencia física en un 71%, de violencia económica en un 78% y de violencia sexual en un 62% para las mujeres que conviven con su pareja. Mientras que para las mujeres solteras, este resultó ser un factor de protección.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Metodología

Diseño

Teniendo en cuenta que nuestro principal objetivo es describir la relación entre el empoderamiento femenino y los antecedentes de violencia de pareja, el presente estudio es de tipo descriptivo transversal correlacional. Los diseños descriptivos transversales son aquellos que describen ciertas características de una o más muestras en determinado momento (Shaughnessy, Zechmeister & Zechmeister, 2007). Sin embargo, el objetivo de tales diseños es comparar muestras representativas de una población determinada, por lo cual, no es necesario que al realizarlos se tenga en cuenta el tiempo en el que se estudian las variables, ya que esta es una característica fundamental de los diseños longitudinales (Coolican, 2005). No obstante, Hernández, Fernández y Batista (2010) afirman que los diseños transversales descriptivos son aquellos que tienen como objetivo describir los diferentes niveles de una variable en una muestra determinada, mientras que los diseños transversales correlacionales causales son aquellos que buscan la relación entre dos variables o más variables sin que haya una relación causal. Es por tal razón que esta investigación no solo se limita a tener un diseño de tipo descriptivo transversal, sino también es correlacionar. En el cuadro 1, se operacionaliza ambas variables mostrando sus indicadores, el tipo de variable, sus niveles y la fuente donde se recolectaran los datos correspondientes.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Cuadro 1

Operacionalización de las variables a investigar

Variable	Dimensiones	Tipo de variable	Indicadores	Fuente
Empoderamiento femenino	Capacidad de configurar sus propias vidas. Ejercer un estatus digno en la sociedad Tomar decisiones de manera autónoma y libre. Participación activa en el ámbito académico, económico, laboral, político y ciudadano	Ordinal	Alto, medio y bajo	Instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer
Antecedentes de violencia de pareja	Violencia física, sexual, psicológica, moral y económica.	Nominal	Con antecedentes de violencia de pareja y sin antecedentes de violencia de pareja.	Cuestionario de datos demográficos y antecedentes de violencia de pareja Comisaria de familia (casa de justicia localidad 2).

Nota: En los indicadores se describe la definición de la variable empoderamiento y los diferentes tipos de violencia de pareja. Al lado de estos se muestra el tipo de variable y los niveles que la componen. La fuente hace referencia al instrumento que fue empleado para obtener tales datos.

Participantes

La muestra estuvo constituida por dos grupos de mujeres con edades de 18 a 51 años de edad con las mismas variables sociodemográficas. El primer grupo está conformado por 32 participantes que han sido víctimas de violencia de pareja, y en el segundo grupo está conformado por 15 participantes que no han tenido antecedentes de violencia de pareja. Ambos grupos fueron contactados a través de la casa de justicia sede Chiquinquirá, la cual abarca la localidad 2 de la ciudad de Cartagena, durante el periodo de dos meses, los cuales fueron julio y

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

agosto del 2015. El estrato socioeconómico de dicha localidad va desde el 1 hasta el 3, y abarca los barrios La María, La Quinta, Barrio Obrero, La Esperanza, Alcibia, Boston, La Candelaria, Tesca Viejo, Tesca Nuevo, República del Líbano, Olaya Herrera, Chiquinquirá, Fredonia, Nuevo Paraíso, Las Américas, Villa Estrella, El Pozón, 13 de Junio, República de Venezuela, Las Gaviotas, Chipre, La Floresta, La Castellana, Los Alpes, El Gallo, Viejo Porvenir, Nuevo Porvenir, Las Palmeras y Las Palmas.

Muestreo

En este estudio se usó un método no probabilístico para la conformación de la muestra, el cual fue por conveniencia, dado que para contactar tanto a las participantes que han sido víctimas de violencia de pareja como a las que no, fue necesario acudir a una institución como la comisaria de familia en la casa de justicia de la localidad 2. Esta es una institución designada por la secretaria del interior y convivencia ciudadana, para que las familias y menores de edad puedan acceder a la justicia y al restablecimiento de sus derechos, de tal manera que a las personas que acuden a este lugar se les brinda asesoría jurídica, psicológica y social.

En cuanto a los meses en los que se constituyó la muestra fueron Julio y Agosto del 2015, en el que se acudió a la comisaria de familia los días martes, miércoles y viernes desde las 8 am hasta las 4 pm. Para conformar ambos grupos de participantes, fue necesario que todas tuvieran las mismas características sociodemográficas con el fin de no ocasionar sesgos por diferencia en estas variables entre ambos grupos. Las mujeres que asistían a dicha institución para denunciar agresiones por parte de su cónyuge o para solicitar audiencia de conciliación para separación del mismo, fueron llamadas a ser parte de este estudio, conformando el grupo con antecedentes de violencia de pareja. En el segundo grupo de participantes sin antecedentes de violencia conyugal,

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

se contactaron a quienes acudían a comisaria de familia o a cualquier otra dependencia de la casa de justicia localidad 2, por motivos tales como acompañamiento de un denunciante, solicitud de subsidio del gobierno, conciliación de cuota para el sostenimiento, custodia o restablecimiento de derechos de un menor.

Instrumento

- Consentimiento informado (ver anexo 1)
- Cuestionario inicial de datos demográficos: Este consta de preguntas sobre los datos demográficos de la participante. Así como también estará constituido por preguntas que indaguen sobre los antecedentes de relaciones y violencia de pareja (Ver anexo 2).
- Instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer (IMEM): fue creado por Julita Elemí Hernández Sánchez y Renán García Falconí (2008), con el fin de medir el grado de empoderamiento en mujeres mexicanas. Este instrumento está construido por siete factores tales como: 1. Empoderamiento participativo; 2. Temeridad; 3. Influencias externas; 4. Independencia; 5. Igualdad; 6. Satisfacción social y 7. Seguridad (Ver anexo 3). Se divide en dos partes, en la primera, se indagan sobre los datos demográficos de la evaluada. En la segunda parte se evalúa el grado de empoderamiento de dichas mujeres por medio de 34 ítems tipo Likert.

El primer factor es el de participación, el cual se refiere al liderazgo, la autosuficiencia y el emprendimiento de la mujer, a la participación en actividades que estén por fuera del hogar. Por su parte, el factor de temeridad se trata sobre la valentía de la mujer, el temor de tomar sus propias decisiones y la seguridad en sus actos. Las mujeres que obtienen un puntaje alto en este factor son mujeres valientes, seguras de sí mismas y de sus propias decisiones. El factor de influencias externas mide la percepción de la mujer hacia su propio liderazgo. Una calificación

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

alta denota que ella concibe el liderazgo como una cualidad que proviene del interior y no del medio que la rodea. En cambio una calificación baja muestra que la mujer considera que el liderazgo surge por la interacción con el medio. En cuanto al factor de independencia como su nombre lo indica, mide el grado de independencia de la mujer y su capacidad de tomar sus propias decisiones sin depender de nadie. El factor de igualdad se trata sobre la concepción de igualdad que pueda tener la mujer con respecto a los hombres y la capacidad que estos tengan para ocupar posiciones altas. En el factor de satisfacción social se mide la percepción de la mujer sobre su entorno social, es decir, la confianza, el respeto y el valor que esta tenga sobre su entorno. Y finalmente el factor de seguridad consiste la seguridad que la mujer proyecte sobre sus acciones, decisiones y para luchar por obtener posiciones altas.

En cuanto al análisis estadístico de dicho instrumento, su coeficiente de consistencia interna fue determinado por el alfa de Cronbach, arrojando el resultado de .863, lo que nos dice que es una prueba confiable. Así mismo, la validez se obtuvo por medio de un análisis de contenido a través del el análisis factorial con rotación varimax, donde los siete factores mencionados anteriormente explican un 54,72% de la varianza total (Hernández & García, 2008). El IMEM fue utilizado en un estudio más amplio realizado por los mismos autores de dicha prueba en México, donde se tenía como objetivo estudiar los factores por los cuales las mujeres participan en política y ejercen altos cargos laborales. Así como también los factores que hacen que a las mujeres se les dificulte dicha participación. Para esto se utilizó una muestra a nivel nacional, constituida por 496 mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 15 a 73 años de edad (Hernández & García, 2011).

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Hipótesis

La hipótesis nula (H_0) plantea que no existen diferencias entre los antecedentes de violencia de pareja y los niveles de empoderamiento, debido a que los puntajes obtenidos por las participantes no varían según el grupo al que pertenecen (víctimas y no víctimas de violencia de pareja). Mientras que la hipótesis alternativa (H_1) sostiene que existe relación entre dichas variables ya que los puntajes obtenidos por las participantes debe variar según el grupo. Esto significa que si el grado de significancia es menor o igual a 0,05 se rechaza la hipótesis nula.

Procedimiento

En la presente investigación se les proporciono inicialmente a las participantes un formato de consentimiento informado (ver anexo 1.) en el cual se les explica que son libres de decidir participar en el presente estudio, que ello no tendrá una remuneración económica, que es con fines estrictamente educativos y que su información será confidencial. Posteriormente fueron asignadas a dos grupos teniendo en cuenta antecedentes de violencia de pareja. En el primer grupo estaban las participantes con antecedentes de violencia de pareja y en el segundo grupo las que no tienen estos antecedentes.

Antes de responder el cuestionario de datos demográficos y la IMEM se les explico de manera verbal sobre la investigación y se les pregunto sobre sus antecedentes de violencia, a lo que ellas afirmaron no tener. Sin embargo, cuando contestaron dichos cuestionarios, algunas de ellas respondieron que si recibían maltratos verbales por parte de su pareja, lo cual dificulto la conformación del grupo de participantes sin antecedentes de violencia de pareja.

Una vez asignadas a las participantes se les aplico un cuestionario inicial para recolectar datos demográficos y antecedentes de relaciones de pareja. Luego se procedió con la aplicación

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

del Instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer (IMEM) de Hernández y García (2008), a todas las participantes. Después se tabularon los resultados de dichos instrumentos en el programa estadístico SPSS y se utilizó la prueba de U Mann-Whitney para determinar la relación entre los niveles de empoderamiento obtenidos por las participantes y sus antecedentes de violencia de pareja. Finalmente se analizaron todos los resultados obtenidos y fueron contrastados con los estudios revisados anteriormente para así determinar la relación existente en dichas variables. En el cuadro 2 se muestran las diferentes etapas de la investigación y el tiempo en el que se desarrollaron.

Cuadro 2

Cronograma de Trabajo

Actividad a realizar	Tiempo
Construcción del marco teórico	3 meses
Construcción del anteproyecto	1 mes
Recolección de datos por medio de la aplicación del Cuestionario inicial de datos demográficos e <i>“Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer”</i>	2 meses
Tabulación de los resultados	1 mes
Análisis de los resultados y conclusiones	2 meses

Nota: En el cuadro se muestran las diferentes etapas de la investigación. En el lado derecho se muestra el tiempo en meses que duro cada etapa.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Resultados

Los resultados de este estudio son descritos según los objetivos propuestos, es decir, inicialmente se describen los datos demográficos de la muestra, luego los niveles de empoderamiento obtenidos por todas las participantes, en cada factor y en la totalidad de la prueba llamada "*Instrumento de Medición del Empoderamiento en Mujeres*" que fue estandarizado con mujeres mexicanas. Posteriormente se describen los niveles de empoderamiento obtenidos tanto por las participantes que no poseen antecedentes de violencia, como por las participantes que los tienen, en cada factor y en el total de la prueba. Es importante mencionar que a pesar de que dicho instrumento no ha sido validado en Colombia, este arrojó un alfa de .657 en la muestra de este estudio, lo que nos asegura una fiabilidad aceptable para investigaciones (Bonilla, Bonilla, Angel & Ortega, 2013). Finalmente se muestran los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico realizado con la prueba U Mann-Whitney, con el fin de determinar si existe relación entre el empoderamiento en la mujer y la violencia de pareja.

Todas las participantes fueron contactadas a través de la comisaria de familia de la casa de justicia de la localidad 2, ubicada en el barrio Chiquinquirá, por lo cual todas provienen de los barrios y sectores que constituyen dicho sector. La muestra que estuvo constituida por un total de 47 mujeres con edades de 18 a 51 años y cuyo promedio fue de 32 años, con una desviación estándar de 8.30 y un IC del 95% (30 a 35 año), lo que quiere decir que la edad de la población que acude a la comisaria de familia de la casa de justicia localidad 2, está en ese rango (ver tabla 1).

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de la edad en las participantes

Edad		
	Estadístico	Error estándar
Media	32	1,21213
Al 95% para la media Límite inferior	30,2197	
Límite superior	35,0995	
Media recortada al 5%	32,4704	
Mediana	33	
Varianza	69,056	
Desviación estándar	8,30996	
Mínimo	18	
Máximo	51	
Rango	33	
Rango intercuartil	13	
Asimetría	,349	,347
Curtosis	-,729	,681

Nota: En esta tabla se muestran los estadísticos descriptivos de la variable edad

En cuanto al último nivel académico cursado, 22 de ellas refirieron ser bachilleres, es decir el 48.6% de la muestra (ver tabla 2). De las 32 mujeres con antecedentes de violencia, 17 de ellas son bachilleres, lo que nos indica que la mayoría de las participantes en este grupo culminaron el bachillerato, mientras que de las 15 participantes del grupo sin antecedentes de violencia, solo 5 son bachilleres.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Tabla 2

Ultimo nivel de escolaridad cursado por las participantes

Ultimo nivel de escolaridad cursado	Frecuencia	Porcentaje
10° grado	1	2,1
2° semestre de enfermería	1	2,1
4° grado básica primaria	1	2,1
6° grado	1	2,1
7° grado	5	10,6
8° grado	2	4,3
9° grado	3	6,4
Bachiller	22	46,8
Profesional	1	2,1
Técnico	5	10,6
Tecnóloga	3	6,4
Universitario	2	4,3
Total	47	100,0

Nota: En esta tabla se muestra el número y el porcentaje de participantes que afirmaron que su último nivel académico cursado es el correspondiente en la columna de la izquierda.

En la tabla 3 se muestra que en la situación laboral, 18 de las participantes, es decir, el 38.3% afirman que está laborando, mientras que 29 de ellas se encuentra desempleada. Así mismo, se muestra que 26 de las participantes son solteras, 13 de ellas están en unión libre y 6 son casadas. Al preguntarles sobre el número de hijos, 18 participantes afirman tener dos, 13 de ellas dice tener 3 hijos, 6 tienen un solo hijo, mientras que 6 de ellas no tienen hijos.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Tabla 3

Situación laboral, estado civil y número de hijos

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Labora actualmente	No	29	61,7
	si	18	38,3
	Total	47	100
Estado civil	Soltera	26	55,3
	Unión Libre	13	27,7
	Casada	6	12,8
	Separada	2	4,3
	Total	47	100
Número de hijos	0	5	10,6
	1	6	12,8
	2	18	38,3
	3	13	27,7
	4	3	6,4
	5	1	2,1
	6	1	2,1
	Total	47	100

Nota: En la tabla se muestra la frecuencia y porcentaje de participantes que respondieron a su situación laboral, estado civil y número de hijos.

De las participantes que afirman tener antecedentes de violencia de pareja, en la figura 1 se evidencia que 17 han sido víctimas de violencia física, 9 de las mismas son víctimas de violencia moral, 31 son víctimas de violencia psicológica, 10 son víctimas de violencia sexual y 20 de violencia económica. Lo anterior evidencia que la violencia psicológica es la más frecuente en las participantes con un porcentaje del 97%. Posteriormente la violencia económica con un 62% y la violencia física con un 53%.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

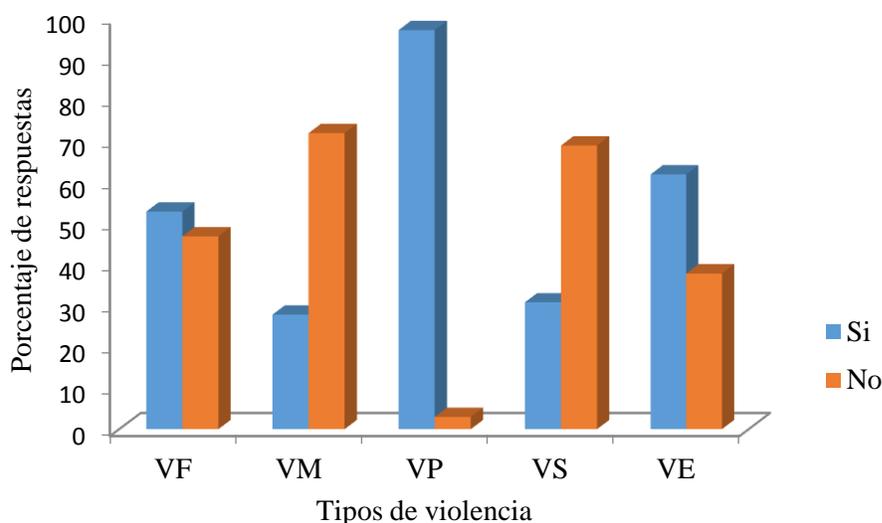


Figura 1: Antecedentes de violencia de pareja. Siendo VF violencia física, VM violencia moral, VP violencia psicológica, VS violencia sexual y VE violencia económica.

Niveles generales de empoderamiento

En la tabla 4 se evidencian los resultados obtenidos por las participantes a nivel general en el instrumento de medición del Empoderamiento en Mujeres, que en el factor de participación 23 de ellas tuvieron un puntaje alto. En el factor de temeridad, 38 de las participantes se ubicaron en el nivel alto. No obstante, en el factor de influencias externas, 32 mujeres obtuvieron un nivel bajo y 15 de ellas el nivel medio. En el factor independencia 24 participantes tuvieron un puntaje medio. Siguiendo con el factor de igualdad, 30 mujeres se ubicaron en el nivel alto. En el factor de satisfacción social, 29 participantes obtuvieron un puntaje medio. En cuanto a la seguridad, 23 mujeres se ubicaron en el nivel medio, mientras que 19 tuvieron puntajes altos. Finalmente en el nivel alcanzado por las participantes en la totalidad del instrumento, se evidencia que 27 de ellas poseen un nivel medio de empoderamiento.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

En términos generales, más del 60% de las mujeres obtuvo un nivel bajo de empoderamiento en el factor de influencias externas, lo que significa que ese porcentaje de mujeres piensa que el liderazgo está influenciado por agentes externos a la persona. Así mismo, más del 60% de las participantes obtuvo un nivel alto en los factores temeridad e igualdad, lo cual indica que estas son mujeres valientes, seguras de las decisiones que toman, sin miedo a nada, que considera al hombre y a la mujer en igualdad de condiciones para competir por posiciones de poder. En los factores independencia, satisfacción social, seguridad y en la totalidad de la prueba, los porcentajes más altos corresponden a las participantes que obtuvieron niveles medios, lo que nos indica que dichas mujeres son independientes, que suelen demostrar seguridad en sus actos y decisiones, confianza en el medio que las rodea puesto que se sienten respetadas y valoradas.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Tabla 4

Niveles de empoderamiento en todas las participantes

Factores del IMEM		Frecuencia	Porcentaje
Participación	Bajo	2	4,3
	Medio	22	46,8
	Alto	23	48,9
Temeridad	Bajo	1	2,1
	Medio	8	17,0
	Alto	38	80,9
Influencias externas	Bajo	32	68,1
	Medio	15	31,9
Independencia	Bajo	20	42,6
	Medio	24	51,1
	Alto	3	6,4
Igualdad	Bajo	4	8,5
	Medio	13	27,7
	Alto	30	63,8
Satisfacción social	Bajo	6	12,8
	Medio	29	61,7
	Alto	12	25,5
Seguridad	Bajo	5	10,6
	Medio	23	48,9
	Alto	19	40,4
Nivel de empoderamiento en la totalidad de la prueba	Bajo	2	4,3
	Medio	27	57,4
	Alto	18	38,3

Nota: En esta tabla se muestra el número y porcentaje de mujeres que obtuvieron puntajes altos medios y bajos en los diferentes factores y en la totalidad de la IMEM

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Niveles de empoderamiento según los antecedentes de violencia de pareja

Con respecto a los niveles de empoderamiento obtenidos por las participantes con antecedentes de violencia conyugal, se evidencia en la tabla 5, que el número de participantes en el nivel alto del factor temeridad fue de 25 y en igualdad 22. Así mismo, las participantes que obtuvieron un nivel medio en el factor en seguridad fueron 15. De igual forma se muestra que las participantes que sacaron un puntaje bajo en el factor influencias externas fueron 24.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que más del 60% de las participantes obtuvo puntuaciones altas en los factores de temeridad e igualdad. Mientras que en factores como participación, satisfacción social y seguridad, el porcentaje más alto fue el de las participantes que obtuvieron un nivel medio, no obstante, en el factor de independencia, el número de participantes que se ubicaron en los niveles medio y bajo fue el mismo.

De igual forma, en el factor de influencias externas se evidencia que el número de participantes que ocuparon un nivel bajo fue mayor que en los demás niveles. Esto indica que las mujeres que conformaron el grupo con antecedentes de violencia suelen ser líderes que participan activamente en su comunidad, suelen ser muy seguras de sí mismas y de las decisiones que toman. Son independientes, se sienten respaldadas y valoradas por el entorno que las rodea, perciben el liderazgo como el resultado de procesos internos, emprendedoras, que conciben al hombre y a la mujer en igualdad de condiciones, que luchan por tener mejores posiciones en su entorno, con cierto grado de independencia y autonomía.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

En cuanto al grupo de mujeres que no poseen antecedentes de violencia de pareja, se puede apreciar en la tabla 5 que el número de participantes que ocuparon el nivel alto en el factor participación fue de 9 y en temeridad 13. Con respecto al número de participantes que obtuvieron el nivel medio en el factor independencia fue de 9 y en satisfacción social 9. En ese mismo sentido, las mujeres que se ubicaron en el nivel bajo en el factor influencias externas fueron 8. El resultado general de la prueba muestra que 7 mujeres se ubicaron en el nivel medio, mientras que 8 de ellas obtuvieron el nivel alto.

Lo anterior nos muestra que el porcentaje más alto de participantes en los factores participación, temeridad e igualdad obtuvo una puntuación alta. Mientras que en los factores independencia, satisfacción social y seguridad el porcentaje de participantes que se ubicó en el nivel medio fue mayor. Finalmente, en el factor de influencias externa el número de mujeres que ocupó el nivel bajo, fue superior al de los otros niveles. Esto nos indica que las mujeres que componen este grupo son medianamente empoderadas. Estas suelen ser activas, emprendedoras, líderes con gran participación en su entorno, son seguras de sus acciones, valientes, aun cuando consideran que el liderazgo es una competencia que se desarrolla principalmente por factores externos a la persona. De igual forma estas suelen ser mujeres independientes que tienen una amplia concepción de igualdad de condiciones entre la mujer y el hombre, seguras de sí mismas, con en la mayoría de las situaciones diarias.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Tabla 5

Niveles de empoderamiento según los antecedentes de violencia de pareja

Factor	Nivel	Mujeres con antecedentes de violencia de pareja	Porcentaje	Mujeres sin antecedentes de violencia de pareja	Porcentaje
Participación	Bajo	1	3,1	1	6,7
	Medio	17	53,1	5	33,3
	Alto	14	43,8	9	60,0
Temeridad	Bajo	1	3,1	0	0
	Medio	6	18,8	2	13,3
	Alto	25	78,1	13	86,7
Influencias Externas	Bajo	24	75,0	8	53,3
	Medio	8	25,0	7	46,7
	Alto	0	0	0	0
Independencia	Bajo	15	46,9	5	33,3
	Medio	15	46,9	9	60,0
	Alto	2	6,3	1	6,7
Igualdad	Bajo	3	9,4	1	6,7
	Medio	7	21,9	6	40,0
	Alto	22	68,8	8	53,3
Satisfacción social	Bajo	5	15,6	1	6,7
	Medio	20	62,5	9	60,0
	Alto	7	21,9	5	33,3
Seguridad	Bajo	4	12,5	1	6,7
	Medio	15	46,9	8	53,3
	Alto	13	40,6	6	40,0
Nivel de empoderamiento	Bajo	2	6,3	0	0
	Medio	20	62,5	7	46,7
	Alto	10	31,3	8	53,3

Nota: En esta tabla se muestra el número y porcentaje de mujeres que obtuvieron puntajes altos medios y bajos en los diferentes factores y en la totalidad de la IMEM, según sus antecedentes de violencia de pareja.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Relación entre el empoderamiento y los antecedentes de violencia de pareja

Para determinar la relación entre los antecedentes de violencia en las participantes y los niveles de empoderamiento obtenidos en la prueba se usó la prueba no paramétrica de U Mann-Whitney, teniendo en cuenta que esta se usa para hallar la diferencia o relación entre dos muestras independientes, para lo cual es necesario que los datos sean medidos en escala ordinal (Nachar, 2008).

De esta forma, se puede apreciar en la tabla 7, las significaciones asintóticas de cada factor de la prueba de empoderamiento en relación con los antecedentes de violencia de las participantes, considerando que esta es una variable dicotómica con dos niveles: Si presenta antecedentes y No los presenta. Los resultados muestran que las significaciones asintóticas son mayores que 0.05 en cada factor de la IMEM y a nivel general de la misma. Por tanto, No se rechaza la hipótesis nula, dado que no existen diferencias significativas entre los niveles de empoderamiento de las mujeres encuestadas y sus antecedentes de violencia de pareja, lo que significa que el empoderamiento en dichas mujeres no influye o se relaciona con el hecho de ser víctima de violencia por parte de su

Tabla

Resumen de contrastes de hipótesis				
	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Nivel Participación es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.394	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Nivel Temeridad es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.473	Conserve la hipótesis nula.
3	La distribución de Nivel Influencias Externas es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.142	Conserve la hipótesis nula.
4	La distribución de Nivel Independencia es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.426	Conserve la hipótesis nula.
5	La distribución de Nivel Igualdad es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.396	Conserve la hipótesis nula.
6	La distribución de Nivel Satisfacción social es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.291	Conserve la hipótesis nula.
7	La distribución de Nivel Seguridad es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.860	Conserve la hipótesis nula.
8	La distribución de Nivel de empoderamiento es la misma entre las categorías de AViolencia.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	.115	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es .05.

6

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Discusión

Esta investigación tuvo como principal objetivo determinar la relación entre el empoderamiento en las mujeres y sus antecedentes violencia de pareja, es decir, si el empoderamiento es una variable que podría estar relacionada con la posibilidad de que las mujeres sean víctimas de esta problemática. De esta forma se logró ampliar el conocimiento sobre la población de mujeres residentes de en la localidad 2 de Cartagena, que presentan las mismas condiciones sociodemográficas y que se encuentren en una relación de abuso y violencia por parte de su cónyuge, permitiendo el surgimiento que futuras investigaciones e intervenciones enfocadas a erradicar esta problemática.

En general, la mayoría de las participantes que conformaron la muestra eran mujeres solteras, bachilleres, desempleadas y con un número de 1 a 3 hijos. Esto las coloca en una posición de riesgo según Linos, Kawaha & Kaplan (2012) quienes sostienen que las mujeres con baja escolaridad son más propensas a ser víctima de esta problemática. Así como también el hecho de no laborar fuera de la casa aumenta la posibilidad de que estas justifiquen cualquier forma de violencia de parte de su pareja y no se atrevan a denunciar. Sin embargo en los resultados obtenidos por la totalidad de la muestra en la IMEM, se evidenció que los porcentajes más altos de participantes obtuvieron el nivel medio o alto en factores como participación, temeridad, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad. Así como en la totalidad de la prueba, el porcentaje más alto fue el de las participantes que tienen un nivel medio de empoderamiento. Esto significa que usualmente se mostraban como mujeres líderes, valientes, seguras de sí mismas y de las decisiones que toman, con gran participación en sus comunidades, consideran el liderazgo como una característica que se origina por factores externos a ellas. Estas

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

mujeres se caracterizan por sentirse confiadas y valoradas por el medio que las rodea, ser independientes y tener un amplio sentido de igualdad de condiciones entre ellas y los hombres. A pesar de esto, el 68% de ellas han sido víctima de agresiones por parte de sus parejas, lo que concuerda con las afirmaciones realizadas por Casique (2010) quien partiendo de los resultados obtenidos en su estudio, sostiene que el hecho de manejar sus propios recursos, tener independencia y poder de tomar sus propias decisiones no las exenta de padecer este problema, puesto que en las relaciones patriarcales se originan conflictos cuando uno de los integrantes no cumple con el rol establecido según su género y las hace más vulnerable hacia la violencia sexual. Así como también se justifica la violencia en estos casos como forma de castigo por violar este tipo de normas.

Con respecto al grupo de mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja, se evidenció que más del 90% de ellas ha sido víctima de violencia psicológica, seguidamente la violencia económica con un 62% y la física con un 53%, lo que coincide con los hallazgos de Casique (2014), donde el tipo de violencia más frecuente fue la emocional o psicológica con un 33% de las jóvenes solteras que alguna vez han sido agredidas por sus parejas o ex parejas durante el noviazgo, mientras que el 22% lo ha sido durante el último año.

En los resultados de la IMEM para este grupo se evidenció que en los factores temeridad, participación igualdad y satisfacción social más del 60% de las participantes obtuvo puntajes altos y medios. Sin embargo, el 75% presentó un nivel bajo en el factor influencias externas y en la totalidad de la prueba el 62,5% obtuvo un nivel medio de empoderamiento. Lo que nos permite concluir que los resultados de la muestra en general y los obtenidos por el grupo de mujeres con antecedentes de agresión por parte de su pareja o ex pareja no muestran grandes

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

diferencias. Las mujeres de este grupo son medianamente empoderadas, lo que indica que perciben al hombre y a la mujer en igualdad de condiciones y capacidades para ocupar un cargo alto y consideran que el liderazgo se origina por factores externo. Usualmente se muestran independientes, seguras, valientes y participativas. Autores como Rahman, Hoque y Makinoda (2011), intentaron explicar la razón por la cual mujeres con tales características son más propensas a padecer de agresiones por parte de su pareja, concluyendo en su estudio que el hecho de ser más independientes y autónomas provoca celos, inseguridad, necesidad de mantener el control y poder absoluto sobre la relación lo que aumenta la probabilidad de ser víctimas de este tipo de violencia.

En cuanto al grupo de mujeres sin antecedentes de violencia conyugal, los resultados mostraron que en las variables sociodemográficas este no solo se diferencia del grupo anterior por el hecho de no tener antecedentes de violencia conyugal, también en que seis de las participantes ingresaron a la educación superior, mientras que cinco son bachilleres y 4 no lograron terminar la básica secundaria. También se evidencio que más del 50% obtuvo puntajes altos en los factores participación, temeridad e igualdad. En los factores de satisfacción social e independencia el 60% obtuvo un nivel medio. Mientras que el factor de influencias externas el porcentaje participantes que obtuvo nivel bajo fue de 53,3%. En la totalidad de la prueba el 53% de las participantes obtuvo un nivel alto y ninguna de las mismas obtuvo un puntaje bajo.

En comparación con el grupo que tiene antecedentes de violencia, se evidenció que el número de mujeres que con un nivel alto de empoderamiento fue ligeramente mayor en el grupo sin antecedentes de violencia de pareja. No obstante, ambos grupos presentan similitudes en los porcentajes de cada nivel en los diferentes factores de dicha prueba. Lo que nos indica que más

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

del 50% de las participantes de este grupo presenta características similares al del grupo sin antecedentes de violencia de pareja.

Los resultados obtenidos en la prueba de U Mann-Whitney mostraron que entre los factores y la totalidad de la IMEN y los antecedentes de violencia de pareja, no existen diferencias significativas, es decir, el empoderamiento en mujeres cartageneras no se relaciona con el hecho de que sean víctimas de violencia por parte de su pareja. Contrarrestando de esta forma, las afirmaciones hechas por Casique (2010) y (Linos, Kawaha & Kaplan, 2012) que sostienen que las mujeres empoderadas son menos propensas a padecer de violencia por parte de su pareja.

Aun cuando los resultados de este estudio muestran que no existe relación entre la violencia de pareja y el empoderamiento en estas mujeres, no se descarta la posibilidad de que estas variables se relacionen ya sea de forma positiva o negativa. Esto se debe a que en los estudios realizados por Hernández y García (2008); Sánchez (2002); Casique (2010, 2014); Castro y Casique (2009); De León (1997) y Linos, Kawaha y Kaplan (2012) se afirma que el empoderamiento en las mujeres les permite ser independientes, tener mayor control sobre su vida y sus propias decisiones, así como también les permite tener mayor control sobre la permanencia en una relación sentimental. No obstante, el empoderamiento también las puede hacer más vulnerables ante las agresiones de sus conyugues debido a las relaciones desiguales que se da entre ambas personas y el haber crecido en familias con estereotipos rígidos (Rahman, Hoque & Makinoda, 2011); (Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006).

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Conclusiones

Al cumplir con el objetivo principal de esta investigación se pudo determinar que no había relación alguna entre el empoderamiento y los antecedentes de violencia de pareja en las mujeres que residen en la localidad 2 de la ciudad de Cartagena. Lo que nos permite tener una ligera visión sobre esta población y comprender su comportamiento en futuras investigaciones, ya que este tema no ha sido abordado en nuestro país desde la perspectiva del género y la violencia. Como mencionamos anteriormente, son pocos los estudios colombianos que investigan el empoderamiento como una variable que podría disminuir o aumentar la probabilidad de ser víctima de violencia conyugal debido a que en Colombia el empoderamiento ha sido abordado desde la perspectiva comunitaria y sociopolítica, por lo cual las futuras investigaciones pueden seguir esta línea, estudiando el impacto del empoderamiento social de las mujeres colombianas en sus relaciones de pareja.

Así mismo se recomienda seguir trabajando este tema con investigaciones que indaguen acerca del impacto que tiene la disponibilidad de recursos, la participación activa en la comunidad y la independencia sobre las relaciones de pareja. De igual forma, con la creación de escalas más completas que midan el empoderamiento de mujeres colombianas, no solo a una parte de la población, se puede facilitar la medición de esta variable por medio de un instrumento estandarizado con esta población.

También podrían enfocarse en determinar si las condiciones de vida y los niveles académicos que tengan las mujeres tienen alguna relación con el ser agredidas por sus parejas o con justificar este tipo de actos. Así mismo, se podrían implementar programas de intervención para la prevención de esta problemática que tengan como objetivo informar a todas las mujeres

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

acerca de los diferentes tipos de violencia de pareja y concientizarlas de que esta no solo consiste en agresiones físicas y sexuales. De igual forma, las investigaciones también podrían indagar sobre el impacto de la autonomía, libertad, independencia y poder de decisión de una mujer en la relación con su pareja.

En este estudio se presentaron diversas limitaciones, tales como el difícil acceso a la población de mujeres sin antecedentes de violencia de pareja con las mismas condiciones sociodemográficas al grupo de mujeres que los tenían, puesto que para contactar a las participantes que han sido agredidas por sus parejas o exparejas fue necesario hacerlo por medio de la comisaria de familia de la casa de justicia de la localidad 2. Gran parte de las mujeres que acuden a esta institución, evidencian antecedentes de violencia, ya sea por parte de un familiar, desconocido o la pareja. Por lo cual sería pertinente ampliar la muestra, de manera que no solo esté conformada por mujeres de la localidad 2 de la ciudad de Cartagena, sino también por mujeres de otras localidades y características sociodemográficas.

Los escasos estudios sobre empoderamiento en la mujer colombiana desde la perspectiva del género y la violencia también fueron una de las más grandes limitaciones en esta investigación, así como el no contar con escalas estandarizadas en la población de mujeres colombianas. Por esta razón se recomienda fomentar la investigación en Cartagena y en toda Colombia, en torno a este tema.

Referencias

- Agoff, C., Rajsbaum, A. & Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre La violencia de pareja en México. *Salud pública de México*.48 (2), 307–314. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31387.pdf>
- Bonilla, F., Bonilla, J., Angel, A. & Ortega, D. (2013). Desarrollo y validación de un cuestionario para la caracterización de estudiantes de medicina investigadores en Colombia. *iMedPub Journals*. 1-8. doi: 10.3823/093.
- Caicedo, S. & Solarte, L. (2015). Empoderamiento de mujeres de una ONG colombiana. Un estudio de caso simple. *Revista de Admin. Publica*. 49(6), 1597-1618. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rap/v49n6/0034-7612-rap-49-06-01597.pdf>
- Caine, B. & Sluga, G. (2000). Ciudadanía y diferencia: la era de la revolución. Caine, B. & Sluga, G. (Narcea S. A.). *Género e historia: Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*. (pp. 21–41). Madrid: European Secretariat for Scientific Publications. Recuperado de: <http://books.google.es/books?id=owkFKNvhKXgC&pg=PA22&dq=revoluci%C3%B3n+francesa+mujer&hl=es&sa=X&ei=6eZYT8O1L6TT0QXptZzUDQ&ved=0CEAQ6AEwAw#v=onepage&q=revoluci%C3%B3n%20francesa%20mujer&f=false>
- Canal, M., Wills, E., Gutiérrez, R., Trujillo, D., Franco, N., Jiménez, A. & Manrique, J. (2007). Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por organizaciones de desarrollo y paz en Colombia. *Perspectivas Análisis de Temas Críticos para el Desarrollo Sostenible*. 5(1), 25-54. Recuperado de:

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

<http://www.caf.com/media/3849/PerspectivasVol5N%C2%BA1.pdf>

Canaval, G. (1999). Propiedades psicométricas de una escala para medir percepción del empoderamiento comunitario en mujeres. *Colombia Médica*. 30(2), 69-73. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/283/28330203.pdf>

Cano, T. & Arroyave, O. (2014). Procesos de empoderamiento de mujeres: Subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. (42), 94-110. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/497/1033>

Caputto, L. (2008). La mujer en Colombia: educación para la democracia y democracia para la educación. *Educación y desarrollo social*. 2 (1), 112–121. Recuperado de: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80131/RevNo1vol2.Art8.pdf>

Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*. 72 (1), 37–71. Recuperado de: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-1/RMS010000102.pdf>

Casique, I. (2014). Empoderamiento de las jóvenes mexicanas y prevención de la violencia en el noviazgo. *Papeles de Población*. 20(82), 27-56. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11232827003.pdf>

Castro, R. & Casique, I. (2009). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes. *Notas de población*. (87), 35-62. Recuperado de: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/36501/lcg2405-p_2.pdf

Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. México. Manual Moderno.

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

- Cortés, D., Parra, G. & Domínguez, M. (2008). Participación social y política: Estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia). *International Journal of Psychological Reserch*. 1(1), 40-48. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/2990/299023503007.pdf>
- De León, M. (1999). Poder y empoderamiento de las mujeres. *Región y Sociedad*. 11 (18), 189-197. Recuperado de: http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_8.pdf
- Echeburúa, E., Amor, P. & De Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor. *Acción Psicológica*. 2, 135-150. Recuperado de:
<http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/548/485>
- Fontanil, Y., Ezama, E., Fernández, R., Gil, P., Herrero, F. & Paz, D. (2005). Prevalencia del maltrato de pareja contra la mujer. *Revista Psichotema*. 17 (1), 90-95. Recuperado de:
<http://www.psicothema.com/pdf/3069.pdf>
- Hernández, H. (2014). Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia, 2013. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74>
- Hernández, J. & García, R. (2008). Instrumento para medir el empoderamiento en la mujer. *Textos para la Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Recuperado de:
<http://www.archivos.ujat.mx/2011/difusion/libros/10.pdf>
- Hernández, J. & García, R. (2011). Mujeres mexicanas, empoderamiento y política. *Tecsisotecalt Revista Electrónica de ciencias Sociales*. 3 (10), 1-13. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/rev/tecsistecat/n11/hsgf.pdf>

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México.

McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Medicina Legal (2013). Boletín de Prensa Forensis. Recuperado de:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/145695/presentacion+forensis2014.pdf/f/3b0aa016-1a19-4322-9cf3-a9b9fd985978>

Kaplan, T. (1988). On the socialist origins of International Women's Day. Van Holton, F., & Van Der, M. (Ed), *Internationalism in the Labour Movement 1830-1940* (pp. 188-195).

Netherlands: EJ Brill. Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?id=GC1Y7Meabi4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Kitzman, K. (2010). La violencia doméstica y su impacto en el desarrollo social y emocional de los niños pequeños. *Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia*. 1-6.

Recuperado de: <http://www.encyclopediainfantes.com/documents/KitzmannESPxp.pdf>.

León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres: encuentros del primer y tercer mundo en los estudios de género. *La Ventana*. (13), 94-106. Recuperado de:

<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5202169.pdf>

Lila, M. (2010). Investigación e intervención en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*. 19 (2), 105-108. Doi: 10.5093/in2010v19n2a1

Linos, N., Kawaha, M. & Kaplan, R. (2012). Women's acceptance of spousal abuse in Iraq:

Prevalence rates and the role of female empowerment characteristics. *Springer Science*

Business Media, 27, 625–633. DOI: 10.1007/s10896-012-9462-0

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Llover, m. (2008). Reflexión acerca del 8 de marzo día internacional de la mujer. *Revista*

Venezolana de Estudios de la Mujer. 13 (30), 191-194. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-37012008000100012&script=sci_arttext

Madero, D. & Gomez, S. (2007). *Factores protectores y factores de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de adolescentes de la sección 6 del centro de orientación juvenil Luis Amigo*. (Tesis de pregrado, Universidad de la Salle).

Recuperado de:

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13262/62011038.pdf?sequence=1>

Menéndez, S., Pérez, J. & Lorence, B. (2013). La violencia de pareja contra la mujer en España:

Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. *Psychosocial Intervention*. 22, 41-53. DOI:10.5093/in2013a6

Nachar, N. (2008). The Mann- Whitney U: A Test for Assessing Whether Two Independent Samples

Come from the Same Distribution. *Tutorials in Quantitative Methods for Psychology*. 4(1), 13- 20. Recuperado de: <http://www.tqmp.org/RegularArticles/vol04-1/p013/p013.pdf>

Patró, R. & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en

hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*. 21 (1), 11-17. Recuperado de:

http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf

Pomeroy, S. (1999). Diosas, ramerías, esposas y esclavas. *Mujeres en la antigüedad clásica*. Akal,

S.A. Madrid. Recuperado de:

https://books.google.es/books?id=S4_2ED2ubNQC&printsec=frontcover&dq=mujeres+en+la+antig%C3%BAedad&hl=es&sa=X&ei=xHhcT-

[TOEMOChQfV7P2oBA#v=onepage&q=mujeres%20en%20la%20antig%C3%BAedad&f](https://books.google.es/books?id=S4_2ED2ubNQC&printsec=frontcover&dq=mujeres+en+la+antig%C3%BAedad&hl=es&sa=X&ei=xHhcT-TOEMOChQfV7P2oBA#v=onepage&q=mujeres%20en%20la%20antig%C3%BAedad&f)

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

=false

- Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas*. (Tesis de maestría, Universidad Javeriana) Recuperado de: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/3284/1/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf>
- Rahman, M., Hoque, A. & Makinoda, S. (2011). Intimate partner violence against women: is women empowerment a reducing factor? A study from a national Bangladeshi sample. *Springer Science Business Media*, 26, 411-420. Doi: 10.1007/s10896-9375-3.
- Ramírez, C. (2010). Ley 1257 de 2008 sobre la no violencia contra las mujeres, Herramientas para su aplicación e implementación. *Sisma Mujer*. 1-157. Recuperado de: https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/494821/mod_resource/content/1/ley%201257.pdf
- Ramírez, C., Pinzón, A., Lara, A., Garzón, J. y Mendoza, L. (2013). *Violencia intrafamiliar, sexual y comunitaria en el contexto del desplazamiento forzado*. Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. Recuperado de: <http://www.oim.org.co/publicaciones-oim/ninez-desvinculada/3360-violencia-intrafamiliar-sexual-y-comunitaria-en-el-contexto-del-desplazamiento-forzado.html>
- Redondo, S. & Puello, A. (2004). Perfil y tratamiento del maltratador familiar. *Cuadernos de la guardia civil: Revista de seguridad pública*. (30), 25-36. Recuperado de: http://www.ub.edu/geav/contenidos/vinculos/publicaciones/public1_6/publicac_pdf/6_5_Redondo%20Illescas,%20S.%20y%20Andr%C3%A9s%20Pueyo,%20A.,PDF

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

- Rey., C. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta colombiana de psicología*. 11 (1), 107-118. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v11n1/v11n1a11.pdf>
- Ricaurte, K., Ojeda, E., Betancourt, S. & Burbano, H. (2013). Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento. El caso de la unidad de atención y orientación (UAO) de la alcaldía de Pasto. *CS*. (11), 177-214. Recuperado de:
http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1570/2041
- Ruiz, Y. (2007). La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención. *Jornades de foment de la investigació*n. Recuperado de:
<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/18.pdf>
- Sánchez, A. (2002). Dispositivos de empoderamiento para el desarrollo psicosocial. *Universitas Psychological*. 1 (2), 39-48. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/647/64701206.pdf>
- Sánchez, S. (2009). Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. (Tesis doctoral, Universitat de València).
Recuperado de:
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf?sequence=1>
- Shaughnessy, J., Zechmeister, E. & Zechmeister, J. (2007). *Métodos de investigación en psicología*. México. McGraw-Hill.
- Zambrano, A., Bustamante, G. & García, M. (2009). Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario: un análisis de interfaz en dos localidades de la región de la Araucanía. *Psyche*. 18(2), 65-78. Recuperado de:

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282009000200005

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Anexos**Anexo 1. Consentimiento informado****Consentimiento informado**

Yo _____ identificada con cédula de ciudadanía número _____ de _____, hago constancia de haber leído y comprendido el presente documento para hacer parte de este estudio que tiene por título “Relación entre empoderamiento y violencia de pareja en mujeres cartageneras”, el cual está bajo la supervisión del docente de psicología David Fortich. Por lo tanto, autorizo la aplicación de un cuestionario de datos demográficos y del Instrumento para Medir Empoderamiento en Mujeres (IMEM), los cuales serán aplicados por la estudiante de octavo semestre de psicología de la Universidad Tecnológica de Bolívar, María Camila Boneu Yopez. También certifico que he recibido las instrucciones y las he entiendo perfectamente; comprendo que mi participación en esta actividad es voluntaria, que ello no tiene ninguna remuneración monetaria y se lleva a cabo únicamente con fines académicos, por lo cual, la información que suministre será confidencial.

Si tiene alguna duda en algún momento, puede solicitar aclaración. Así mismo, se recalca que si desea dejar de responder puede hacerlo.

Si desea ampliar la información sobre esta investigación, puede comunicarse al 3152201835, 6535200 Ext: 320 o escribir al correo micamy_007@hotmail.com.

Agradecemos su participación.

CC.

Fecha: _____

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Anexo 2. Instrumento de medición del empoderamiento IMEM

No.	Afirmación	TD 1	D 2	A 3	TA 4
1	Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				
2	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí				
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
4	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
7	El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político				
8	Las buenas líderes son perseverantes				
9	Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				
10	Una líder debe ser activa				
11	Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				
12	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos				
13	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
14	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión				
15	Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí				

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

No.	Afirmación	TD 1	D 2	A 3	TA 4
16	Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder				
17	La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político				
18	Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi				
19	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes				
20	Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				
21	Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				
22	Me siento satisfecha conmigo misma				
23	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				
24	Mi vida actual la decido únicamente yo				
25	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				
26	Mi trabajo es valorado y reconocido				
27	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				
28	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				
29	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda				
30	Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo				
31	Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque esté menos tiempo en casa				
32	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				
33	La responsabilidad nos lleva a ser líderes				
34	Disfruto cuando soy única y diferente				

EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA

Anexo 3. Cuestionario de datos demográficos.

1. Nombre:
2. Edad:
3. Lugar de residencia:
4. Último nivel académico cursado:
5. Ocupación:
6. Estado civil
Soltera () Casada () Viuda () Divorciada () Unión Libre ()
7. ¿Tiene hijos?
Sí No
¿Cuántos? ()
8. ¿Está laborando actualmente?
Sí No
9. ¿Alguna vez su pareja o ex pareja le ha golpeado?
Sí No
10. ¿Alguna vez su pareja o ex pareja le ha hecho sentir inferior a Él?
Sí No
11. ¿Alguna vez su pareja o ex pareja ha usado palabras ofensivas hacia usted?
Sí No
12. ¿En algún momento su pareja o ex pareja le ha obligado a hacer algo que usted considera éticamente incorrecto?
Sí No
13. ¿En algún momento su pareja o ex pareja le ha obligado a tener relaciones sexuales?
Sí No
14. ¿Alguna vez su pareja o ex pareja le ha hecho sentir inferior a Él por no poseer sus propios recursos económicos?
Sí No